



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00019102- -UNC-ME#FCC 26

---

VISTO

El EX-2025-00019102- -UNC-ME#FCC, por el cual, la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional solicita se apruebe las Facturas B, N° 00005-00135145, de fecha 31 de marzo de 2025 a nombre de GEZATEK S.R.L. , CUIT N° 30-71363860-5 y Factura B, N° 00002-00000253 de fecha 01 de abril de 2025 a nombre de MASTER IT S.R.L. CUIT N° 30-71426398-2 en concepto de insumos informáticos y la RD-2025-6-E-UNC-DEC#FCC – Rubro: Repuestos y Accesorios para el primer trimestre.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores.

Que por IF-2025-00207901-UNC-SPGI#FCC, se deja constancia que Area de Sistemas de la Facultad solicitó a través de un listado, la adquisición de insumos informáticos.

Que en razón de ello resulta necesario adquirir dichos insumos para que desde el Área de Sistemas pueda asistir a las distintas Áreas de la FCC.

Que se solicitaron tres presupuestos eligiendo al proveedor que ofreció el menor precio y disponibilidad de stock.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de fuente: PROFOIN actividad D.2.1 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de la Factura B, N° 00005-00135145, de fecha 31 de marzo de 2025 a nombre de GEZATEK S.R.L., CUIT N° 30-71363860-5, en concepto de insumos Informáticos.

ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago de la Factura B, N° 00002-00000253 de fecha 01 de abril de

2025 a nombre de MASTER IT S.R.L., CUIT N° 30-71426398-2, en concepto de Insumos Informáticos.

ARTÍCULO 3º: Disponer que dichas erogaciones, sean afrontadas con fondos proveniente de fuente: PROFOIN actividad D.2.1 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera de la FCC. Oportunamente archivar.